



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 43 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433600007220230010300	Acusación, Con Preso, Excepto Delitos De Porte Ilegal De Armas, Tráfico De Estupefacientes Y Fuga De Presos		Camilo Muñoz Agudelo	23/04/2024	Auto Fija Fecha - Auto Penal 72
17433600007220230029700	Acusación, Con Preso, Excepto Delitos De Porte Ilegal De Armas, Tráfico De Estupefacientes Y Fuga De Presos		Norbey Quintero Sotto	23/04/2024	Auto Fija Fecha - Auto Penal 73
17433318900120240006000	Otros Procesos Y Actuaciones	Angie Paola Gomez Aguirre		23/04/2024	Auto Rechaza
17433318900120240008400	Otros Procesos Y Actuaciones	Dora Cardona Giraldo		23/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

ab2bce0c-1a1f-4e4f-a785-def0b711814e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 43 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120230017500	Otros Procesos Y Actuaciones	Luz Dary Rivera De Garcia		23/04/2024	Desarchivo Del Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

ab2bce0c-1a1f-4e4f-a785-def0b711814e